FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023 -2024**
CÓDIGO DE CENTRO	**34003932**
DENOMINACIÓN	**IES SANTA MARÍA LA REAL**
LOCALIDAD	**AGUILAR DE CAMPOO**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**TOMÁS ISLA ORTEGA**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

1º INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

Para una mayor y mejor integración de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en nuestro Centro Educativo que hasta ahora estábamos realizando eficientemente pero sin recoger todo por escrito, se hace necesario formalizarlo por escrito y como tal recogerlo en el PLAN TIC de CENTRO.

Este Plan TIC de Centro para el IES SANTA MARÍA LA REAL nos permite favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa ya que nos permite la obtención de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC". Un referente para valorar la implantación de las TIC indicando el nivel actual así como indicador de los posibles puntos a mejorar. Nos permite este Plan TIC cuantificar al día de hoy los medios materiales disponibles en el Centro, realizar un organigrama de funciones necesarias, dar información y difusión más eficiente, conocer y organizar mejor la formación del profesorado e incluso para las propias familias y mejorar e innovar ya que este plan ayuda a realizar una evaluación más rápida y eficaz.

Este documento es un reto para toda la comunidad educativa ya que se tienen que integrar en todos los ámbitos de nuestra labor diaria. Cada miembro debe desarrollar sus actividades utilizando las herramientas TIC de acuerdo con su nivel en ellas y de acuerdo a las funciones que tenga asignadas. No nos podemos quedar solo aquí sino que debemos incluir herramientas para valor y mejor el nivel de cada miembro afrontarlo con estrategias de trabajo colaborativo y proponiendo cursos de formación necesarios.

El Centro Educativo no es ajeno a las nuevas tecnologías de la información y comunicación y el avance vertiginoso que se está produciendo, no conociendo el techo para estas nuevas tecnologías. Se utiliza en el día a día para presentar contenidos, para acceder a la información y a la resolución de problemas e incluso para producir y compartir resultados y evidencias del aprendizaje realizado. Nuestros alumnos están habituados a su uso cotidiano en todos sus ámbitos; para comunicarse, relacionarse e informarse, con lo cual sirve para captar mejor su interés, adaptarse a su ritmo de trabajo y motivarles para conseguir una enseñanza de calidad en todos los niveles educativos impartidos en el Instituto y lograr un alto nivel de satisfacción de la comunidad educativa

El IES SANTA MARÍA LA REAL es un Centro Educativo que por las importantes peculiaridades que presenta como son:

-Congrega alumnos de E.S.O., F.P. Básica de dos familias profesionales (Electricidad y electrónica y Servicios Administrativos, implantado el primer curso este año académico), Bachillerato de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y Bachillerato de Ciencias y dos Familias de F.P. con un ciclo cada una en grado medio y otro en grado superior.

-Más o menos la mitad de los alumnos proceden de localidades cercanas al Centro educativo con doce líneas de transporte.

El potencial que ofrece las TIC a estas peculiaridades que presenta nuestro instituto es enorme para su desarrollo.

El plan TIC se desarrolla contemplando las áreas:

1: Gestión, organización y liderazgo.
2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.
3: Formación y desarrollo profesional.
4: Procesos de evaluación.
5: Contenidos y currículos.
6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.
7: Infraestructura.
8: Seguridad y confianza digital.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Nuestro Centro siempre ha estado preocupado por en la medida de lo posible por tener las instalaciones adecuadas y los medios para conseguir que desde cualquier ordenador, profesor o

alumno pueda acceder a internet y software necesario; los profesores, además, tenemos la posibilidad de acceso a nuestra carpeta de documentos propios y a otras comunes a todos desde cualquier ordenador del centro con nuestra clave y contraseña para ello contamos con un servidor propio. Todo esto se ha conseguido con el trabajo año a año desde los primeros ordenadores que se trabaja con ellos de forma aislada y su posterior conexión a internet. Se continuó con el tendido de la red por todo el centro con la enorme dificultad que presenta el edificio principal, al ser un antiguo monasterio y, que además consta de más edificios.

No sólo poder conectar las aulas a la red y de disponer de los medios audiovisuales necesarios en el aula por medio de un dispositivo conectado a la red y que permite almacenar y recuperar los datos en un punto centralizado para los profesores (NAS). Las aulas generales dotándolas de proyector, pizarra digital o con las nuevas pantallas digitales así como otras aulas específicas con son para idiomas o de informática con ordenadores que puedan manejar de manera eficiente y actualizados con los nuevos sistemas operativos y software actual. El curso pasado se dio un impulso a las aulas de informática del aulario o del monasterio con la renovación y actualización de equipos más rápidos y eficientes y el aprovechamiento de los equipos existentes que con ciertas mejoras estamos utilizando. Este año estamos adaptando un aula para que se utilice el próximo curso por las alumnas de segundo de F.P.B. de Servicios Administrativos y que consistirá en la realización de una red por los propios alumnos del ciclo de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados así como la conexión de seis ordenadores nuevos a dicha red.

Con la aparición del teléfono móvil inteligente, su rápida expansión y el uso cotidiano que hacen de él nuestro alumnado y finalmente con el desarrollo de aplicaciones didácticas para este tipo de móviles se considera útil dar la posibilidad de su utilización en el aula con lo que nos obliga a tener nuestros puntos wifi en perfecto funcionamiento para conectar estos dispositivos a internet ya que aún no tenemos la red inalámbrica WI-FI del Programa Escuelas Conectadas.

Otro pilar para el desarrollo de nuestro centro en las nuevas tecnologías de la información y comunicación es dar un paso más en el empleo de estas tecnologías en la gestión y comunicación del centro con los padres, alumnos y retos de miembros de nuestra comunidad educativa.

Y finalmente la formación continuada del profesorado ya que nos movemos en un mundo que evoluciona muy rápido y esto nos obliga a estar en una continua y específica formación. Esto nos obliga a conocer los nuevos medios que aparecen en las TIC.

Una forma de seguir mejorando en las TIC es conseguir la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC", en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en la Modalidad A, que convoca según la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

El Plan TIC de nuestro centro educativo se desarrollará para un periodo de cuatro años con una revisión anual modificando o añadiendo aspectos y mejoras que veamos necesarias después del análisis de la información que vamos recogiendo a través de los cauces establecidos en este Plan TIC que son las herramientas de las que nos hemos dotado para tal fin. La evaluación se realizará por la comunidad educativa desde diferentes Órganos de Gobierno Unipersonales como son el Claustro de Profesores, Consejo Escolar y Equipo Directivo.

Nuestro Centro Educativo dispone de diferentes enseñanzas Como son la E.S.O., Bachillerato, F.P.Básica y Ciclos formativos de grado medio y grado superior de dos familias profesionales, lo que hace del desarrollo y la aplicación del Plan TIC más complejo y diverso.

El objetivo es acercar a nuestro alumnado hacia la sociedad digital, poniendo los medios materiales y humanos para el desarrollo de las programaciones didácticas de los departamentos en los distintos niveles y etapas educativas, todo ello para una óptima consecución de sus competencias, y en especial de la competencia tecnológica y comunicación digital, así como en la gestión y comunicación con los distintos miembros que componen nuestra comunidad educativa. Sin olvidarnos de actualizar nuestra página web para que sirva de herramienta para informar, facilitar la comunicación con el centro y facilitar la descarga de los diversos formularios que puedan

necesitar tanto profesores como alumnos y sus familias

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

Desde la reconstrucción de la antigua abadía construida entre los siglos XII y XIII en un estilo de transición del románico al gótico y dando uso a parte de él como Instituto de Enseñanza Secundaria Santa María la Real ha sufrido numerosas modificaciones para adaptarse a los cambios de la normativa educativa así como a la reunificación con el antiguo Centro de Formación Profesional la creación de nuevos espacios como son el edificio del aulario y otro edificio dedicado como gimnasio. Y no ha sido menos con la transformación y evolución para incorporar las nuevas tecnologías a todos los rincones de nuestro centro educativo con la complejidad que entraña por las características del edificio principal y anexos. Nuestro Instituto se encuentra enclavado en la localidad de Aguilar de Campoo, tiene un carácter comarcal por la procedencia de casi la mitad de nuestros alumnos y comenzó como centro de enseñanza en 1985.

Desde sus comienzos, siempre se ha tenido claro la necesidad de incorporar la nuevas tecnologías de la información y comunicación liderada por los anteriores Equipos Directivos del centro y que ahora desde este nuevo Equipo Directivo queremos darle un nuevo impulso realizando un Plan TIC donde además de describir lo realizado hasta ahora se pretende continuar con la integración de las TIC en el Proyecto Educativo del Centro para una mejor organización y coordinación, dotándole de herramientas para su calificación y conseguir la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC". Para ello requiere la incorporación de todo el profesorado siguiendo un plan que todos puedan realizar, independientemente de sus conocimientos, en la utilización de los recursos TIC.

Este tipo de proyecto necesita de la colaboración de todos los que formamos parte del centro, tanto profesores, como padres y alumnos. Este proyecto nos ayuda en una mayor apertura del centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud crítica y constructiva de todos sus miembros y en definitiva en la educación integral de nuestros alumnos. En este Centro educativo tenemos diferentes etapas y estudios y todos, a distinto nivel, se deben considerar las tecnologías de la información y comunicación como parte para alcanzar la finalidad de las diferentes etapas educativas, así:

-En la E.S.O. su finalidad es proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacita al alumnado para acceder a la educación superior.

-En el Bachillerato se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad es proporcionar a los alumnos y alumnas formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

- La formación profesional básica de la familia de Electricidad-Electrónica y desde este curso académico con una nueva FPBásica de la familia de Administración y Gestión que permite a los alumnos que no superarán la ESO y por lo tanto no gradúan, continuar sus estudios en el mismo centro educativo. Estos estudios les permiten adquirir una serie de conocimientos, habilidades, cualidades y aptitudes que le permitan desarrollar una labor profesional y permite que puedan continuar sus estudios de FP o Bachillerato si no desea incorporarse al mercado laboral.

- La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades: a) Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país. b) Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida. c) Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Todo esto nos obliga a disponer de numerosos medios para dar solución a tantas necesidades y que ya disponemos.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Las TIC están contempladas en los principales documentos institucionales pero nos gustaría ser más específicas y con un papel más relevante. A continuación se indica una breve relación:

DOCUMENTOS	PAPEL DE LAS TIC
PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	▣ Apartado 2.3.3. Objetivos específicos del Instituto, punto 3: Optimizar la gestión de los recursos humanos y materiales. ▣ Apartado 2.8: Compromisos y acuerdos educativos familia-centro.
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	▣ Las programaciones didácticas integran las TIC ▣ Contemplan la utilización de Moodle junto con Teams.
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	▣ Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del centro.
PLAN DE CONVIVENCIA. PLAN DE IGUALDAD	▣ Promoción de las asignaturas técnicas entre las alumnas.
PLAN DE LECTURA	▣ Proyecto de digitalización de la Biblioteca, facilitando acceso a bibliotecas digitales.
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	▣ Utilización de las TIC para hacer más accesibles y visuales los contenidos
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	▣ Actividades y charlas relacionadas con el uso seguro de las TIC.
PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	▣ Se estimula entre el alumnado el uso de las TIC para cualquiera de los itinerarios.
PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	▣ Desde el año 2016 se vienen realizando dos cursos en el centro relacionados con las TIC y el uso de las mismas y este curso además de la formación que realizan los profesores en diferentes curso se realiza uno para todo el centro con relación a la impresión 3D.
PLAN DE MEJORA	▣ Cada Departamento integra las TIC en el plan de forma muy variada, pero siendo una herramienta básica para la consecución de los objetivos
DEBERES ESCOLARES	▣ La realización de trabajos, tareas escolares, etc. requiere constantemente del acceso y manejo de las TIC, por lo que la enseñanza del manejo de las mismas va implícito en los mismos.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Nuestro Centro Educativo por la diversidad de estudios que se imparten se ha hecho necesario la utilización de las TIC tanto en los medios físicos como son salas de informática usadas por el alumnado de la ESO y Bachillerato principalmente, proyector y/o pizarra digital, pantallas interactivas en las aulas y, además, las aulas específicas para la formación profesional básica y para los ciclos formativos de grado medio y superior de las familias de Electricidad-Electrónica y de Administración y Gestión. Con la posibilidad de entrar cada profesor a su sesión desde cualquier ordenador con su clave y contraseña gracias al servidor y la red que dispone el centro y todos con conexión a internet por cable además de la posibilidad de entrar con otros dispositivos a través de la red Wifi. Y si no hay ningún imprevisto a lo largo de este curso dispondremos de la red inalámbrica WI-FI del Programa Escuelas Conectadas.

La formación del profesorado en las TIC es un pilar imprescindible para su uso en el aula y la continua actualización de las ya existentes y con las nuevas aplicaciones que van apareciendo. A

parte de la formación individual del profesorado de nuestro centro existe otra que se realiza en el propio centro como son: Seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación realizados en los últimos años y que, entre otros, indicamos a continuación los siguiente:

FORMACIÓN EN EL CENTRO		
TIPO	TÍTULO	CURSO
CURSO	IMPPRESIÓN 3D	2015-16
CURSO	OFFICE 365 EN EDUCACIÓN	2016-17
CURSO	METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP I	2017-18
SEMINARIO	EL APRENDIZAJE COOPERATIVO I	2017-18
CURSO	METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP II	2018-19
SEMINARIO	EL APRENDIZAJE COOPERATIVO II	2018-19
CURSO	PLATAFORMA EDUCATIVA MOODLE	2019-20
SEMINARIO	GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC	2019-20
CURSO	PROFUNDIZACIÓN DE LA PLATAFORMA MOODLE	2020-21
SEMINARIO	IMPPRESIÓN 3D	2021-22

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

La presencia de las nuevas tecnologías en la educación es una realidad que ha venido para quedarse en todos sus contextos. Este plan TIC debe englobar principalmente el contexto de la enseñanza-aprendizaje y desarrollar toda su potencialidad para que las personas involucradas, profesorado, alumnado y familias, utilicen las nuevas tecnologías en la medida de lo posible. Otro contexto importante es la utilización de las nuevas tecnologías en la organización del centro, comunicación con el profesorado, entre ellos, con el alumnado y familias.

Para que el Plan Tic tenga sea eficiente y mejorable en el tiempo es necesario que contemple acciones encaminadas a evaluar el plan y así poder poner medias a lo largo del tiempo para su eficiencia.

Y por último, desarrollar cauces para detectar las necesidades de formación del profesorado y que faciliten esta formación a través de los CFIES, cursos on line, grupos de trabajo o seminarios. No debemos olvidarnos de los problemas que pueden tener las familias para la utilización de estos medios tecnológicos para las comunicaciones con el Centro y por tanto tomar medidas a tal fin como pueden ser manuales o acciones encaminadas para su formación en el propio centro.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Las metas que se pretenden conseguir en el Plan TIC, las organizamos atendiendo a tres objetivos:

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

- El Centro crear estrategias que permitan, la flexibilidad de espacios y coordinación, para la utilización de los recursos tecnológicos.
- Desarrollar modelos didácticos de actuación que permitan la utilización de las TIC de forma coordinada y sistemática.
- Diseñar estrategias metodológicas que permita a los alumnos la realización de tareas colaborativas e intercambio de conocimientos.
- Diseñar estrategias metodológicas que permita a los alumnos la realización de tareas colaborativas e intercambio de conocimientos.
- Integrar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Organización, actualización y creación de nuevos recursos didácticos digitales y su difusión en función de la materia y nivel educativo.

- Desarrollar un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.
- Diseño y utilización de herramientas digitales que facilite la coevaluación y autoevaluación con relación a las competencias digitales tanto para profesores y alumnos con relación a diferentes aspectos educativos.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos potenciando los valores sociales.
- Establecer criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas con relación a las herramientas TIC a utilizar y las competencias digitales que se puedan adquirir.
- Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Integrar las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro.
- Potenciar las TIC como medio de comunicación con las familias y con otras Instituciones.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.
- Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Usar las firmas digitales de centro para el registro de documentación oficial.
- Desarrollar un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos.
- Impulsar el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para toda la comunidad educativa.
- Desarrollar un proceso formativo del profesorado para conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro para utilizarlos en la práctica diaria.
- Diseñar tareas utilizando recursos tecnológicos y, a su vez, propiciar el uso colaborativo por el alumnado.
- Contemplar elementos de diagnóstico y evaluación sobre la integración de las TIC en los diferentes ámbitos de actuación del Centro Educativo.
- Fomentar, motivar y dinamizar acciones dirigidas a la formación del profesorado para la utilización de las TIC desde la Dirección del Centro Educativo.
- Mantener y mejorar los recursos tecnológicos con relación a la red que utilizan los profesores y alumnos y que dispongan de recursos y herramientas tecnológicas y facilitar las comunicaciones entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Crear una estructura organizativa en el contexto tecnológico con responsables y tareas específicas y dirigidas por una comisión TIC.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: mejorar la conectividad, instalación eléctrica, adquirir licencias de apps del centro,...

- Mantener los protocolos de disponibilidad, autenticidad, validez, confidencialidad e identidad de los nuevos profesores y desarrollar un protocolo para su uso.
- Desarrollar actuaciones para la concienciación y formación de los usuarios en el exterior del centro como son las familias y profesores.
- Establecer una estructura para garantizar la confidencialidad y protección de datos.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento, actualización y reciclado de los recursos TIC.
- Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Mantener y actualizar las infraestructuras de la red de internet y el acceso al servidor del centro en cualquier punto de uso en el Centro.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

5.1. Constitución comisión TIC: Constitución y funciones.

Cada curso escolar, al inicio, se constituye la comisión TIC de Centro con sus miembros y funciones que figuran a continuación:

COMPONENTES	FUNCIONES
Coordinador TIC	- Coordinar las reuniones de la Comisión TIC. - Encargado de recopilar las necesidades del profesorado indicadas al inicio del curso. (a la vez que se recoge el reparto de asignaturas o módulos por departamento). - Revisar que las programaciones estén elaboradas de acuerdo con los criterios comunes con relación a las herramientas TIC. - Encargado de coordinarse con la empresa de mantenimiento de la red y equipos Tecnológicos. - Poner a disposición de la comunidad educativa de las claves de su directorio y dar de alta en los cursos en las aulas virtuales. - Coordinar las aulas de informática para profesores que las utilizan puntualmente. - Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs. - Colaborar estrechamente con la Dirección del Centro en la aplicación, evaluación y revisión del Plan TIC. - Participar en reuniones y debates en relación con las TIC. - Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas. - Mantener actualizado el IesFácil. - Seguimiento de las empresas externas encargadas del mantenimiento. - Elaborar el informe final del Plan TIC.
Otros profesores colaboradores con la comisión TIC	- Colaborar con el coordinador TIC en sus funciones. - Poner en práctica las medidas tomadas en la Comisión TIC. - Facilitar la difusión práctica de las herramientas y otras cuestiones relacionadas con las TIC. - Gestionar la comunicación con las familias a través del Ies-Fácil familia, página web, redes sociales u otro medio que estime oportuno.

	▪ Para la valoración en los procesos organizativos de las TIC y su calidad serán: a). De los alumnos, dentro de la encuesta que se realizan desde las tutoría. b). De los padres, se les informará en la reunión inicial de curso con ellos, de la posibilidad de realizar una encuesta. c). De los profesores, al final de curso.
C.C.P.	▪ Colaborar con el coordinador TIC en ciertas funciones como: Recopilar las necesidades del profesorado indicadas al inicio del curso, revisar que las programaciones estén elaboradas de acuerdo con los criterios comunes con relación a las herramientas TIC y la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas. ▪ La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, dentro de las reuniones mensuales del citado organismo.
Profesor responsable de los equipos y la empresa externa de mantenimiento.	▪ Mantenimiento de la red, red WI-FI, Pizarras Digitales, proyectores ▪ Actualización de programas y sistemas operativos. ▪ Instalación de programas y drivers de periféricos. ▪ Asesoramiento y eliminación de virus. ▪ Seguimiento y gestión de garantías. ▪ Junto con el coordinador de las TIC hará un estudio sobre uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet y de los riesgos de seguridad.
Otras empresas externas.	▪ Realizar el mantenimiento de fotocopiadoras e impresoras. (cada marca lleva su servicio de mantenimiento).

5.2. Tareas y temporalización de elaboración del Plan TIC.

Este curso, académico 2021-2022, el Equipo Directivo ha elaborado un Plan TIC que sirva como documento de trabajo para los tres próximos cursos y se pueda implantar en todos las áreas que contemplan e ir obteniendo datos para que su mejora sea continua con el objetivo final de hacer llegar las nuevas tecnologías de la información y comunicación a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativas que partiendo de los conocimientos de cada miembro alcanzar los objetivos en los niveles mayores posibles.

TEMPORIZACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Septiembre/Octubre (comienzo del curso)	▪ Nombrar o ratificar los miembros de la comisión TIC del curso pasado.	Dirección del Centro.
Septiembre/Octubre	▪ Diseñar los objetivos. ▪ Establecer las líneas de actuación. ▪ El coordinador TIC Informa al claustro de los objetivos y las líneas de actuación.	Dirección y Comisión TIC.
Junio	▪ Grado de consecución de los objetivos. ▪ Recoger las propuestas indicadas por la CCP, Comisión TIC, Claustro de profesores o cualquier miembro de la comunidad educativa. ▪ El coordinador TIC Informa al claustro del grado de consecución y nuevas propuestas. ▪ Análisis de las encuestas realizadas por los	Comisión TIC

	padres, alumnos y profesores a lo largo del el curso.	

5.3. Difusión y dinamización del Plan.

El Plan TIC forma parte de todos los documentos del centro y estará a disposición de la comunidad educativa. Será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los medios de la comunidad educativa. Estos son los siguientes:

- Al claustro de profesores:
  - A través de la CCP.
  - En reuniones de claustro.
  - A través del aula virtual.

- Al alumnado:
  - Mediante charlas divulgativas de los tutores.
  - A través de la participación en programas relacionados con las TIC.
  - Mediante actividades on-line.

- A las familias:
  - En las reuniones de padres.
  - A través del consejo escolar.
  - A través de la web del centro y el aula virtual.
  - Mediante la participación en programas oficiales: Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, ...

El coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Se contemplan ocho líneas o áreas de actuación indicando para cada una las situaciones de partida y las líneas de actuación y propuestas de mejora o innovación para cada una de ellas.

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

Nuestro Centro cuenta con tres grandes espacios diferenciados, Monasterio, Casona y Aulario y esto nos obliga a tener una red compleja para interconectar todos los edificios así como tener una serie de aulas específicas y servicios en cada uno de ellos. Sin olvidar la diversidad de estudios que se imparten: ESO, FPB, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y Bachillerato de Ciencias y dos Familias de F.P.

La gestión y organización administrativa y académica del Centro, cuenta con las siguientes características:

Administración y Equipo Directivo	Se utilizan TIC para: -Programas y aplicaciones como el Geiwin, IesFácil y IesFácil move y en prueba el IesFácil PRO. -KronoWin para la elaboración de horarios -Plantillas y documentos administrativos. -Web del centro. -Comunicación con el profesorado por medio del correo electrónico.
Oficina	Con dos puestos para el personal administrativo.
Biblioteca	El ordenador de la biblioteca del Centro cuenta con el programa ABIES para facilitar la gestión y el préstamo de libros.
Aulas de informática	Una en el Monasterio con 21 ordenadores (uno del profesor que va por la red de profesores y 20 ordenadores de alumno por la red de

	alumno). Una en el Aulario con 25 ordenadores (24 en la red de alumnos y 1 en la red de profesor).
Aula de 1º de FPA	Con 20 ordenadores para 1º de FPBásica de Servicios Administrativos.
Casona	Aula C01: Con 21 ordenadores, específica para FP. Aula C03: Con 9 ordenadores, específica para FP. Aula C04: Con 13 ordenadores, específica para FP. Aula C05: Con 10 ordenadores, específica para FP.
Monasterio (A. entreplanta)	Aula M00: Con 13 ordenadores, específica para FP. Aula M100: Con 15 ordenadores, específica para FP. Aula de Tecnología: Con 21 ordenadores Aula M13: Con 7 ordenadores, FPB y ESO.
Salas de Profesores	Monasterio: 4 ordenadores y 1 impresora. Casona: 2 ordenadores y 1 impresora. Aulario: 3 ordenadores y 1 impresora.
Resto de Aulas	Todas las aulas disponen de un ordenador de profesor con proyector y/o pizarra digital y red WiFi. Este curso hemos incorporado tres pantallas interactivas.
Conserjerías y sala de fotocopias	Se dispone de dos salas en el Monasterio y una en el Aulario con ordenador, fotocopiadora y teléfono.

Otras consideraciones con relación a la organización administrativa son:

-Todas las operaciones que se realicen en el mantenimiento de los equipos serán registradas y serán puestas en conocimiento del equipo directivo.

-La instalación y mantenimiento de los programas de gestión se realizará desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Palencia.

-Los programas de gestión del centro como son el IesFácil y Geiwin les podrán usar en forma remota por la Directora y Jefe de Estudios.

-No se permitirá la alteración de la configuración de la red de centro ya que se realizó con criterios comunes a todos los centros ya que puede tener incidencia importante en los procesos educativos y formativos del profesorado.

-El equipo directivo tendrá que conocer y custodiar todas las claves y registrarlas en el documento de Red de Centro.

-Se podrá contar con el apoyo, el asesoramiento y la información a los equipos directivos desde el Área de Programas Educativos sobre operaciones tecnológicas que se puedan realizar con los equipos del centro.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con la gestión y organización son:

- La mejora de las redes ampliando la red con fibra óptica.

-Mejora continua de equipos informáticos, como ha sido este curso, con la renovación de los ordenadores de las aulas de informática y el reciclado de los existentes con mejoras para poderles reutilizar en otros espacios del centro.

-La mejora en tiempos con el mantenimiento y reparación de los equipos e instalaciones. Para ello se han contratado ciertos servicios con una empresa.

-Favorecer el uso de plataformas digitales o aulas virtuales como son el Moodle o el Office 365 con sus diferentes recursos como son Class Notebook, Sway, Forms, Teams, etc., entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, es decir, la Dirección del Centro con el profesorado, entre el

profesorado, profesorado con el alumnado, Centro con las familias, etc.
-Mejorar la comunicación con las familias con la formación de los padres y madres para el uso de los medios ya existentes como es el acceso a infoeduca, las posibilidades que da la página web del centro como puede ser además del acceso a mucha información poder descargarse diferentes formularios. Buscar nuevos canales de comunicación como puede ser el uso de app IesFácil Familia que permita una comunicación rápida y directa en diversos temas como puede ser para asistencia a clase, comportamiento, comunicados, etc.
-Incorporar en este curso para los profesores que lo deseen la app IesFácil PRO y extenderlo a todos en el próximo curso.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los departamentos incluyen en sus programaciones didácticas los objetivos, las metodologías, los contenidos, etc., en ellas se incluye las TIC pero sin utilizar unos criterios comunes con lo que es difícil conocer desde el principio de curso sus necesidades y, en este caso sería interesante que desde Jefatura se proporcione un guión para recoger toda la información con respecto a los medios que se necesita por departamento, así realizar una mejor gestión y favorecer la implantación y el desarrollo de metodologías activas e innovadoras. Existen diferencias importantes entre alumnos del mismo nivel con relación a su competencia digital, que hace necesario contar con herramientas para evaluar esta competencia y de esta manera proporcionar formación al respecto con charlas, etc.

Partes que incluirá el guión (por curso):

-.Necesidad de aula de informática y software que utiliza.
-.Medios audiovisuales en el aula.
-.Qué TIC utiliza en el aula y para comunicarse con los alumnos (Office 365, Moodle, Correo Electrónico de Educacyl, etc) y por ejemplo para el caso de Moodle para dar de alta los diferentes grupos.
-.Posibilidad del uso de dispositivos digitales interactivos que puedan detectar y controlar objetos del mundo real como puede ser el arduino o el uso de impresora 3D.
-.Necesidad de utilizar el dispositivo móvil y que apps.
-.Nuevos medios y/o dispositivos que se podría utilizar y/o adquirir.
-.Recoger información del nivel en competencia digital de los alumnos y necesidades de formación al respecto y, aparte de las soluciones momentáneas adoptadas en el curso, para el próximo curso analizar y tomar medias generales desde el principio del curso.
-.Los departamentos incluirán las medidas que se consideran necesarias para el uso seguro de las TIC que ellos emplean.
-.Estos datos se dejarán en una carpeta determina del servidor que se crea para tal fin y que todos los profesor puedan ver su contenido pero sólo desde Jefatura de Estudios se podrá borrar.

Con esta información recogida, además de una gran información para la gestión de los recursos didácticos, la comisión TIC, tiene posibilidad de facilitar y fomentar la coordinación metodológica entre profesores y el uso de las TIC en común. Este curso académico 2021-2022, todo el profesorado tiene creado un Teams para cada grupo al que imparte y se cercioran de que hacen uso de él desde su creación para comprobar, entre otras cosas, que todo el alumnado del centro se puede conectar con su profesorado. La comisión TIC, irá creando una base de datos y banco de repositorios de cursos anteriores para facilitar dicha labor así como de recoger las necesidades de formación y de creación de grupos de trabajo a través de las peticiones de necesidades de formación que se realizan todos los cursos a CFIE.

Al alumnado del Centro, a través de su correo electrónico de Educacyl y que la comisión TIC estime oportuno, mandará un cuestionario o formulario con la aplicación Forms u otra aplicación similar, para recabar información y evaluar los medios utilizados en consecución de los contenidos didácticos. Y el profesorado, dentro de la memoria final del curso, incluir un apartado que contenga el nivel de consecución de los contenidos didácticos de su programación con relación a las TIC.

Los recursos didácticos, tanto de material como de espacios, de los ciclos formativos así como de la F.P.Básica, están establecidos en su Currículo y por tanto existen unas aulas, equipos y materiales ya establecidos y que cada año podrán variar para los cursos de los ciclos de la Familia de

Administración en función del número de alumnos matriculados para cada curso. Este año se incorporó a la afecta educativa 1º de Servicios Administrativos, una FPBásica de la familia de Administración y Gestión, adaptado un aula para tal fin; para el próximo curso se adaptará otra aula para 2º curso realizando la red por los propios alumnos del ciclo superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. Para el resto del alumnado se intenta que los desplazamientos sean los menos posible y así los alumnos/as de 1º y 2º de la ESO se procura que tengan todas las clases en el Aulario, y los alumnos de 3º y 4ª de la ESO así como de bachillerato en el Monasterio. Un laboratorio específico para ciencias y otro de física y un aula específica de tecnología tanto en el Aulario como en el Monasterio y que se complementa con las aulas de informática del Aulario y Monasterio. Para música existe una sola aula ubicada en el Aulario y suficiente para cubrir esta materia. Cuando un profesor o profesora necesita el aula de informática del Monasterio o del Aulario existen unas hojas, en la sala de profesores, con la ocupación de horas ya fijas durante todo el curso de estas aulas y donde se podrá apuntar uno cuando necesite utilizarla para una hora concreta.

Las propuestas sobre el uso de los diferentes espacios que realice la comisión TIC, se tendrán en cuenta a la hora de la confección de horarios del profesorado.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

Nuestro centro educativo, como muchos institutos de la periferia de la comunidad, presenta un porcentaje importante del claustro que es profesorado interino y por lo tanto diferente cada año. Esta situación que a priori podemos considerar negativa para dar continuidad al Plan TIC, es un aliciente para aprovechar la incorporación de profesorado con nuevas metodologías y competencias pedagógicas que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje por la utilización de las TIC. Supone que todos los años adaptar ligeramente los objetivos anuales dentro de los objetivos generales dados a nuestro Plan TIC.

Con este fin todos los años realizaremos una jornada de bienvenida en la que se les informa de los medios disponibles, al inicio de curso, para aquellos profesores que se incorporen por vez primera al centro. Así mismo, durante todo el curso se realizarán actividades formativas, integradas en un Plan de Formación del Centro, que desarrollen los diferentes contenidos propuestos.

El coordinador TIC convocará, en los primeros días de curso, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación en las actividades vinculadas a conocer y utilizar los recursos TIC del centro y el software necesario para el desarrollo del currículum y también para integrar en Unidades didácticas y programaciones de aula, propuestas metodológicas utilizando estos recursos.

Todos los años se realiza una jornada de acercamiento del centro a los padres donde se le indican las normas generales, los medios que pone el centro para la comunicación con las familias y que conozcan a los profesores tutores de sus hijos y tengan un primer contacto y este próximo curso se les formará en el uso de los medios para comunicarse con el centro como puede ser a través de Infoeduc@, las posibilidades que ofrece la página Web del centro.

Según lo indicado en el apartado anterior, dentro de la memoria final de curso que el profesorado realiza, evalúe las TIC en relación a estos seis puntos:

a). Identifico las características, usos y oportunidades que ofrecen la tecnología de la información y la comunicación (TIC), en el proceso educativo.

b). Elaboro actividades de aprendizaje y contenidos didácticos usando las TIC.

c).Evalúo la influencia que tiene el uso de las TIC con el nivel de consecución de las competencias didácticas.

d).Utilizo diferentes Herramientas TIC para diseñar ambientes virtuales que favorezcan el desarrollo de las competencias del alumno.

e). Utilizo las TIC para ayudar a mi alumnado a construir aprendizajes significativos y desarrollar un pensamiento crítico.

f). Diseño y publico contenidos digitales mediante el uso de las TIC.

6.4. Proceso de evaluación.

La evaluación en las competencias digitales, en un centro educativo, es un proceso que se

afronta desde diferentes ámbitos o entornos como son: El de la enseñanza-aprendizaje, organizativos y tecnológicos-didácticos. Todo ellos evaluables individualmente y en conjunto.

En este proceso de evaluación debemos tener muy presente que la evolución de las TIC es muy amplia y rápida; esto supone que las herramientas TIC estén en un desarrollo continuo y por tanto, no solo evaluar su utilización sino también su actualización.

A continuación realizamos una tabla con los diferentes ámbitos y los indicadores para su evaluación y que cada año se irá actualizando dentro de ese proceso continuo de mejora.

ÁMBITO	INDICADORES
Del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	▪ Dentro de los procesos de aprendizaje, se llevan a cabo procedimientos de evaluación encaminados a determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC. (La información se recoge dentro de las memorias finales de curso). ▪ En el proceso del aprendizaje se realizan evaluaciones a través de herramientas TIC y cuáles. (La información se recoge dentro de las programaciones a principio del curso). ▪ A través de los cuestionarios que se realizan a los alumnos. (La información se recoge en las tutorías). ▪ Fomentar el uso de instrumentos para comprobar el grado de desarrollo de las competencias digitales que posee el profesorado del centro. (Puede ser a través de https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/ alojada en el portal de educayl).
Del proceso Organizativo	▪ Autoevaluación del centro que se realiza desde STULUS. ▪ La certificación del nivel de competencias digital "CoDiCe TIC" regulada por la Orden EDU/600/2018 y convocatoria de certificación según la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre. ▪ Para la valoración en los procesos organizativos de las TIC y su calidad serán: a). De los alumnos, dentro de la encuesta que se realizan desde las tutoría. b). De los padres, se les informará en la reunión inicial de curso con ellos, de la posibilidad de realizar una encuesta. c). De los profesores, al final de curso.
Del proceso Tecnológico-Didáctico	▪ De la información periódica de los diferentes cursos

	masivos en línea encaminados a comprobar el nivel de desempeño en el uso de las TIC de nuestro profesorado https://intef.es/Blog/reconocimiento-de-la-competencia-digitaldocente/ . - Desde las propuestas de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC que realiza profesorado y las necesidades administrativas del Centro. - Desde las propuestas que realiza la comisión TIC a partir de las valoraciones realizadas de encuestas de alumnos padres y profesores así como de las deficiencias detectadas.

6.5. Contenidos y currículos.

En el Centro se imparten diferentes etapas educativas y por tanto los contenidos y currículos se encuentran en diferentes leyes educativas.

En la E.S.O. y en Bachillerato, entre los principios pedagógicos con relación al uso de las TIC son claros y deben estar muy presenten en los contenidos establecidos en el currículo y que el profesorado lleva a su programación: La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Y existen asignaturas que tienen una mayor relación con las TIC. En la E.S.O. como es la Tecnología y en Bachillerato Tecnología Industrial, Tecnologías de la Información y la Comunicación o Cultura Audiovisual; que se imparten en primero y en segundo de bachillerato y dependiendo de la modalidad.

En los Ciclos Formativos de las Familias de Electricidad-Electrónica y Gestión Administrativa así como en la F.P.Básica.: El uso de las TIC está todos y cada uno de los módulos con una mayor o menor presencia, siendo su uso algo habitual. Estos estudios por lo habitual que es su uso y lo específico de ellos se utilizan aulas específicas durante todo el curso.

Hay, por tanto asignaturas y módulos concretos que por sus estudios, requieren de recursos digitales continuamente a lo largo del curso y, otros que son de uso más espaciado. Para conocer en este segundo caso, los momentos y que necesidades, se requiere la utilización de una plantilla, según se indicó en el apartado 6.2., de ese modo desde principios de curso la comisión TIC es conocedora de los recursos que se requieren para una mejor planificación. Y Cuando hace falta puntualmente un aula de informática u otra específica, se ponen un calendario, en las diferentes Salas de Profesores, con las aulas específicas y las horas fijas; así se puede ir añadiendo a ese calendario quien lo utilice días ocasionales.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Pretendemos utilizar cada mejor las TIC como medio de información y comunicación entre los todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen.

Con el uso de las TIC dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, Teams, aula Moodle, App, redes sociales, etc. Ampliamos con todo ello los canales de comunicación lo que facilita la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

En esta clara apuesta por la información, fomentamos actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.

La siguiente tabla recoge las medidas utilizadas y las que se pretenden poner en marcha desde el Centro para facilitar la comunicación no presencial entre diferentes organismos y agentes

educativos:

MIEMBROS	MEDIOS
Comunicación del equipo directivo con el resto de profesores	-Normalmente a través del correo electrónico. -Teams
Comunicación profesor-alumno.	- Teams. - Moodle. -Correo electrónico. -Office 365.
Comunicación del equipo directivo y tutores con familias y alumnos.	-Pagina web. -Correo electrónico. -SMS -IesFácil familia (a examen).

Desde el centro educativo se pretende analizar las ventajas que nos puede proporcionar el IesFacil familia y en caso positivo usar este canal como una vía de comunicación con la familia y para ello, al principio de curso se dará una sesión de familiarización con este medio y una guía de instalación y uso.

6.7. Infraestructura.

El centro dispone de dos líneas telefónicas con conexión a internet de 100Mbps y una centralita gestionada desde la consejería del edificio del monasterio para la distribución de llamadas entrantes desde fuera y que permite la comunicación interna. Existen teléfonos en dirección, jefatura de estudios, oficina, conserjerías, salas de profesores y gimnasio para la comunicación interna. Además se dispone de dos teléfonos móviles que se emplean para la gestión del centro y para las actividades que se realizan en el exterior.

Existe una red de internet que permite que estén todos los ordenadores conectados a internet y al servidor del centro. Debido a la existencia de diferentes edificios y de la necesidad que conectar gran número de ordenadores esta red está conectada en varios tramos a través de fibra óptica conectando los principales armarios de distribución o racks, quedando para una posterior mejora la conexión de todos ellos a través de fibra óptica. Desde estos cuadros tenemos salidas para poder conectar a los receptores WiFi y así disponer de una red WiFi para todos tanto alumnado como profesorado.

En un dispositivo de almacenamiento conectado a la red (NAS) se guarda el repositorio digital y en el servidor propio donde almacena cada profesor desde su sesión lo que considere oportuno para su práctica docente. De esta manera cada profesor, desde cualquier ordenador conectado a la red de profesores, puede acceder a su sesión a través de su clave y contraseña; esto nos permite acceder a nuestros archivos y no depender de una memoria externa (USB) en cada momento.

6.8. Seguridad y confianza digital.

El centro dispone de un servidor y su acceso se realiza a través una clave y contraseña para entrar en él como Administrador y desde el servidor del centro se establece las autorizaciones oportunas para el acceso, descarga y modificación de las diferentes carpetas. Cada profesor accede a través de su clave de profesor y su contraseña desde cualquier ordenador conectado a la red de profesores a su carpeta de almacenamiento personal y al resto de carpetas comunes para todos y al

repositorio de contenidos audiovisuales. Siendo el equipo directivo responsable de dar los permisos así como la creación de nuevas carpetas para los nuevos profesores y borrado de las antiguas.

Las imágenes y/o vídeos con imágenes de alumnos y profesores dentro y fuera del centro y en las diferentes actividades escolares, extraescolares, etc., se guardan en el One Drave del Office 365 del centro y custodiadas por la directora del centro.

Los ordenadores están actualizados al sistema operativo y licencia de Windows 10. Los ordenadores tanto los utilizados por el alumnado como profesorado están congelados por lo que se impide la instalación y actualización de software. En el caso de que se necesite la actualización o instalación de un programa determinado, el profesor debe ponerse en contacto con el coordinador TIC y una vez valorado por la comisión TIC.

El coordinador TIC y con apoyo de los miembros colaboradores TIC se encargan de informar y ayudar a los nuevos profesores que se incorporan cada año para facilitar el acceso a los ordenadores y el manejo de los principales programas como son el IesFácil y su app para el móvil así, como la nueva app IesFácil PRO. También se crearán folletos y actividades de formación a los padres para crear el acceso a infoeduc@ o al IesFácil familia que se pretende poner en marcha el próximo curso si se considera conveniente.

Todos los años la empresa de mantenimiento junto con el coordinador de las TIC hará un estudio sobre uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet y de los riesgos de seguridad.

Para el próximo curso, al matricularse los alumnos, se pretende incluir junto con la matrícula, el consentimiento informado sobre el tratamiento de imágenes/voz del alumnado en los diferentes medios y en el caso de ser menor de 14 años será firmado por el padre, madre o tutores legales. La edad que se establece en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías De Derechos Digitales, para poder prestar el consentimiento, en 14 años.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

La elaboración y puesta en marcha del Plan TIC responde a la necesidad de organizar y especificar las características tecnológicas del Centro. La organización indicada en este Plan, con las funciones atribuidas a cada miembro permite, desde la dirección del centro, llevar un mejor seguimiento y junto con los cauces que se establecen para la evaluación, permite tener datos, no solo para evaluar el Plan, sino para buscar estrategias para su seguimiento a lo largo del tiempo establecido para este plan TIC. Su consulta periódica por parte del profesorado facilitará y orientará el uso que este haga de las TIC en su labor docente.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnostico del Plan.

Los instrumentos para el seguimiento son varios:

- El análisis de los medios que necesitan cada profesor en la hoja que adjunta cada departamento cuando se realiza el reparto de asignaturas por departamento.
- El análisis de las programaciones, donde incluye un apartado con relación a las TIC.
- Reuniones de la comisión TIC.
- Opinión de los profesores: comunicación informal mediante el contacto diario.
- Observación directa.
- Las actas de las reuniones de la comisión TIC.
- Encuestas de satisfacción a profesores, alumnos y familias.
- El análisis de la memoria final del coordinador TIC.
- Encuestas de satisfacción a profesores, alumnos y familias.

Los sistemas de de acreditación y diagnostico utilizados son varios desde la propia autoevaluación que hacemos desde el centro a través de la aplicación STILUS, las visitas a los centros de los equipos técnicos son la implantación del plan TIC y el nivel que se obtiene a través de la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios.

7.3. Indicadores de evaluación del Plan.

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:
1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.
2º Procesos de evaluación.
3º Contenidos y currículos.
b) Indicadores de la dimensión organizativa:
1º Gestión, organización y liderazgo.
2º Formación y desarrollo profesional.
3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.
c) Indicadores de la dimensión tecnológica:
1º Infraestructura.
2º Seguridad y confianza digital.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

b) Respecto al profesorado.

c) Respecto al equipo directivo.

d) Respecto al resto de usuarios.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Muchas de las actuaciones y medidas que se contemplan en este Plan TIC se están aplicando y otras se aplicarán al comienzo del próximo curso 2022-2023.

8.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

Este Plan TIC, ha sido elaborado durante el presente curso escolar 2021-2022 y, se ha utilizado como referente el anterior Plan TIC y, seguro que debemos ir adecuando a los acontecimientos surgidos por el covid-19, se hace más necesario el refuerzo del uso de las TIC así como unificar criterios en el colectivo docente para usar las mismas herramientas y una mayor y mejor formación.

Los momentos tan inesperados que estamos viviendo debido al covid-19 y el hándicap, que este hecho nos produce, hará que cambiemos objetivos que aún ni nos hemos planteado.

El esfuerzo realizado en los últimos años por el anterior equipo directivo y el nuestro con el anterior Plan TIC no ha sido en vano, aunque existen ciertos aspectos, en los que todavía existe un margen importante de mejora en relación con las TIC, como son:

-Aumentar los tramos de fibra óptica para una mejor comunicación de los distintos edificios que compone el centro educativo.
-Aumentar la velocidad de la red de internet.
- Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red wifi.
- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de profesores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Continuar actualizando los de equipamiento informático.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación centro-familias.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles que garantice un mejor aprovechamiento.
- Poder contar próximamente con la red inalámbrica wifi del Programa Escuelas Conectadas.

Informado, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del IES SANTA MARÍA LA REAL, en sesiones celebradas el día 27 de Octubre de 2021.

En Aguilar de Campoo a 14 de Enero de 2022.

LA DIRECTORA

Fdo: Milagros C. Peña Real